

**CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO No. 01- 024**
(Bucaramanga, 20 de noviembre de 2023)

Por medio del cual se modifica el Acuerdo No. 01-028 de noviembre 18 de 2020 "Por el cual se aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional vigencia 2021-2027 de las Unidades Tecnológicas de Santander"

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER
En uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo No. 01-028 de noviembre 18 de 2020 del Consejo Directivo se aprobó el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2021-2027 de las Unidades Tecnológicas de Santander.

Que el Plan Estratégico de Desarrollo es el instrumento que orientará el desarrollo de la Institución, en el largo plazo ejecutado a través del Plan de Acción Anual, por medio de las diferentes dependencias académicas y administrativas.

Que en sesiones de los días 29 de Mayo, 06 de Octubre y 03 de Noviembre de 2023 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, la Oficina de Planeación presentó la necesidad de modificar el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI 2021-2027 de las Unidades Tecnológicas de Santander, en cuanto a la inclusión de un nuevo indicador en el Eje Estratégico: UTS Sostenible (Línea 12: Gestión Integral Institucional), eliminación de dos indicadores en el Eje Estratégico: UTS Humana (Línea 8: Comunidad y Cultura Institucional), y ajuste en los Ejes Estratégicos, UTS Sostenible (Línea 11: Desarrollo, Gestión y Sostenibilidad y Línea 12 Gestión Integral Institucional), y UTS del Conocimiento (Línea 1: Excelencia Académica), para ser sometida a aprobación del Consejo Directivo.

Que el Consejo Académico, en sesiones de los días 26 de octubre y 07 de noviembre de 2023 recomendó al Consejo Directivo la aprobación de la modificación del Acuerdo No. 01-028 de 2020 -Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2021-2027, lo anterior de conformidad con lo establecido en el numeral 13 del artículo 20 del Estatuto General de las Unidades Tecnológicas de Santander.

Que el Consejo Directivo en sesión del 20 de noviembre 2023, conoció, debatió y aprobó la propuesta de modificación del Acuerdo No. 01-028 de noviembre 18 de 2020 del Consejo Directivo.



Que, en mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar la Matriz de Indicadores PEDI 2021-2027, la cual hace parte del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI 2021-2027 de las Unidades Tecnológicas de Santander, en el sentido de incluir un nuevo indicador en el Eje Estratégico: UTS Sostenible (Línea 12: Gestión Integral Institucional), eliminar dos indicadores en el Eje Estratégico: UTS Humana (Línea 8: Comunidad y Cultura Institucional), y así mismo de ajustar los Ejes Estratégicos, UTS Sostenible (Línea 11: Desarrollo, Gestión y Sostenibilidad y Línea 12 Gestión Integral Institucional), y UTS del Conocimiento (Línea 1: Excelencia Académica), la cual quedaría así:

***Ajuste en redacción del indicador**

EJE ESTRATÉGICO 1: UTS DEL CONOCIMIENTO											
LINEA ESTRATEGICA 1: EXCELENCIA ACADÉMICA											
PROGRAMA: VINCULACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE											
PROYECTO	RESPONSABLE	PRIORIDAD	INDICADOR	FRECUENCIA CUMPLIMIENTO	MEDICIÓN (Anual o Acumulado)	LINEA BASE	METAS				
							2023	2024	2025	2026	2027
Fortalecer el Plan de Capacitación Docente UTS en los saberes pedagógicos, disciplinares y multidisciplinares del personal académico: diversidad e inclusión, interculturalidad, enfoque de género, mediaciones pedagógicas a través de TIC para personas en situación de discapacidad, innovación educativa, formación por competencias y resultados de aprendizajes.	Oficina de Desarrollo Académico. Grupo de Bienestar Institucional.	ALTA (80%)	Porcentaje de Docentes capacitados en relación a los docentes contratados	SEMESTRAL	ANUAL	55%	60%	65%	65%	70%	70%
		TIPO DE INDICADOR	APROBADO								
		EFICIENCIA	Porcentaje de docentes capacitados en relación a los docentes vinculados de tiempo completo y carrera.								

***Ajuste en metas del indicador**

EJE ESTRATÉGICO 1: UTS DEL CONOCIMIENTO
LINEA ESTRATEGICA 1: EXCELENCIA ACADÉMICA
PROGRAMA: GESTIÓN ACADÉMICA INTEGRAL

PROYECTO	RESPONSABLE	PRIORIDAD	INDICADOR	FRECUENCIA CUMPLIMIENTO	MEDICIÓN (Anual o Acumulado)	LINEA BASE	METAS				
							2023	2024	2025	2026	2027
Fortalecer los procesos de selección, permanencia, promoción, evaluación y pronta graduación de estudiantes, (atendiendo la diversidad y multiculturalidad de la población, enfoque de género, personas en situación de discapacidad).	Facultad de Ciencias Naturales e Ingenierías. Facultad de Ciencias Socioeconómicas y Empresariales. Oficina de Desarrollo Académico.	ALTA (80%)	Porcentaje de estudiantes del primer nivel de formación propedéutica que presentan prueba contraste.	SEMESTRAL	ANUAL	50%					
		TIPO DE INDICADOR					67%	67%	69%	69%	70%
		EFICACIA					52%	54%	56%	58%	60%

APROB: Aprobado

***Ajuste en indicador y metas**

EJE ESTRATÉGICO 5: UTS SOSTENIBLE
LINEA ESTRATEGICA 12: GESTIÓN INTEGRAL INSTITUCIONAL
PROGRAMA: CONOCIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

PROYECTO	RESPONSABLE	PRIORIDAD	INDICADOR	FRECUENCIA CUMPLIMIENTO	MEDICIÓN (Anual o Acumulado)	LINEA BASE	METAS				
							2023	2024	2025	2026	2027
Fomentar el conocimiento, apropiación y sentido de	Oficina de Planeación. Dirección Administrativa	BAJA (54%)	Formación a personal de carrera administrativa y libre nombramiento y	ANUAL	ANUAL	2023	10%	10%	10%	10%	10%
						10%	APROB	APROB	APROB	APROB	APROB
						2024	10%	1	1	1	1



pertenencia de la comunidad Uteísta en los diferentes sistemas integrados de gestión.	de Talento Humano.	TIPO DE INDICADOR	remoción vinculado a la institución en sistemas integrados de gestión que apoyan los procesos institucionales.	1						
		EFICACIA	APROBADO Fortalecimiento a personal de planta en temas relacionados con el sistema de gestión de calidad.							

APROB: Aprobado

***Ajuste en costo estimado del indicador**

EJE ESTRATÉGICO 5: UTS SOSTENIBLE
LINEA ESTRATEGICA 11: DESARROLLO, GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA: RESPONSABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD SOCIAL

PROYECTO	RESPONSABLE	PRIORIDAD	INDICADOR	FRECUENCIA CUMPLIMIENTO	COSTOS ESTIMADOS	LINEA BASE	METAS				
							2023	2024	2025	2026	2027
Fortalecer el bienestar social y el desarrollo integral en correspondencia con el modelo de gobernanza Uteísta, extendida a la comunidad Institucional.	Dirección Administrativa de Talento Humano. Vicerrectoría Administrativa y Financiera. Grupo de Bienestar Institucional.	ALTA (81%)	Número de estrategias aplicadas para el fortalecimiento de bienestar social extendida a la comunidad Institucional.	ANUAL	Costo estimado del Indicador por año \$ 500.000.000	2	2	2	2	3	3
		TIPO DE INDICADOR		MEDICIÓN (Anual o Acumulado)	APROBADO \$ 0.00						
		EFICACIA		ANUAL	Fuente de Financiación RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO						

VIGILADO Ministerio de Educación Nacional



***Ajuste en proyecto, responsable, tipo de indicador, indicador, línea base y metas**

EJE ESTRATÉGICO 5: UTS SOSTENIBLE							LINEA ESTRATEGICA 12: GESTIÓN INTEGRAL INSTITUCIONAL						
PROGRAMA: SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN													
PROYECTO	RESPONSABLE	PRIORIDAD	INDICADOR	FRECUENCIA CUMPLIMIENTO	MEDICIÓN (Anual o Acumulado)	LINEA BASE	METAS						
							2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Certificar y fortalecer el sistema de gestión ambiental. Fortalecer la gestión ambiental en las Unidades Tecnológicas de Santander.	Vicerrectoría Administrativa y Financiera. Programa Ambiental. Alta Dirección (Delegado). Vicerrectoría Administrativa y Financiera. Programa Ambiental. Oficina de Infraestructura de Seguridad y Salud en el Trabajo Grupo de Recursos Físicos	ALTA (88%)	Documentar y desarrollar acciones para la implementación del sistema de gestión ambiental.	SEMESTRAL	ACUMULADO	Plan Sostenibilidad Ambiental Norma ISO 14001	40%	80%	100%	0	0	0	0
		TIPO DE INDICADOR	APROBADO										
		EFICACIA	Documentar y desarrollar acciones para el mejoramiento de la gestión ambiental.	ANUAL	ANUAL	Plan Sostenibilidad Ambiental	0	0	0	1	0	0	0
		TIPO DE INDICADOR	Certificación del sistema de gestión ambiental ante el ente correspondiente.										
		PRODUCTO	Diagnóstico de la gestión ambiental.	ANUAL	ANUAL	Certificación del Sistema de Gestión Ambiental	0	0	0	0	1	1	1
		TIPO DE INDICADOR	Fortalecimiento y mantenimiento de la certificación del sistema de gestión ambiental.										
EFICACIA	Elaboración del plan de mejoramiento de la gestión ambiental	ANUAL	ANUAL	APROBADO Diagnóstico de la gestión ambiental	0	0	0	1	0	0	0		
TIPO DE INDICADOR	APROBADO												

APROB: Aprobado



***Creación de nuevo indicador**

EJE ESTRATÉGICO 5: UTS SOSTENIBLE
LINEA ESTRATEGICA12: GESTIÓN INTEGRAL INSTITUCIONAL
PROGRAMA: SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN

PROYECTO	RESPONSABLE	PRIORIDAD	INDICADOR	FRECUENCIA CUMPLIMIENTO	MEDICIÓN (Anual o Acumulado)	LINEA BASE	METAS						
							2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Certificar y fortalecer el sistema de gestión ambiental.	Vicerrectoría Administrativa y Financiera. Programa Ambiental. Alta Dirección (Delegado).	ALTA (88%)	Implementación del plan de mejoramiento de la gestión ambiental.	ANUAL	ACUMULADO	Plan de mejoramiento de la gestión ambiental	N/A	N/A	0	10%	40%	70%	100%
APROBADO	APROBADO	TIPO DE INDICADOR											
Fortalecer la gestión ambiental en las Unidades Tecnológicas de Santander.	Vicerrectoría Administrativa y Financiera. Programa Ambiental. Oficina de Infraestructura y Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo y Grupo de Recursos Físicos	EFICACIA											

***Fusión de dos indicadores y metas**

EJE ESTRATÉGICO 1: UTS DEL CONOCIMIENTO
LINEA ESTRATEGICA 1: EXCELENCIA ACADÉMICA
PROGRAMA: AMBIENTES DE APRENDIZAJE

PROYECTO	RESPONSABLE	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR	FRECUENCIA CUMPLIMIENTO	MEDICIÓN METAS (Anual o Acumulado)	METAS				
						2023	2024	2025	2026	2027
Fomentar el uso de diversos ambientes de aprendizaje, para soportar los procesos formativos.	Facultad de Ciencias Naturales e Ingenierías. Facultad de Ciencias Socioeconómicas y Empresariales. Grupo de Educación Virtual y TIC. Dirección de Regionalización. Grupo de recursos para la información, enseñanza y aprendizaje.	EFICACIA	Número de consultas bibliográficas que apoyen el proceso de enseñanza-aprendizaje de la institución.	ANUAL	ANUAL	23.000	24.000	25.000	26.000	27.000
		EFICACIA	Número de consultas bibliográficas de docentes contratados.	ANUAL	ANUAL	1.210	1.250	1.310	1.360	1.110
APROBADO										



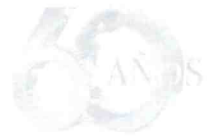
Fomentar el uso de diversos ambientes de aprendizaje, para soportar los procesos formativos.	Facultad de Ciencias Naturales e Ingenierías. Facultad de Ciencias Socioeconómicas y Empresariales. Grupo de Educación Virtual y TIC. Dirección de Regionalización. Grupo de recursos para la Información, para la enseñanza y el aprendizaje.	EFICACIA	Número de consultas bibliográficas que apoyen el proceso de enseñanza-aprendizaje de la institución.	ANUAL	ANUAL	24.160	25.210	26.250	27.310	28.360
--	--	----------	--	-------	-------	--------	--------	--------	--------	--------

***Eliminación de indicadores**

EJE ESTRATÉGICO 4: UTS HUMANA
LINEA ESTRATEGICA 8: COMUNIDAD Y CULTURA INSTITUCIONAL
PROGRAMA: ACOMPAÑAMIENTO Y PERMANENCIA

PROYECTO	RESPONSABLE	PRIORIDAD	INDICADOR	FRECUENCIA CUMPLIMIENTO	MEDICIÓN (Anual o Acumulado)	LINEA BASE	METAS				
							2023	2024	2025	2026	2027
Fortalecer el sistema de acompañamiento al estudiante en aspectos sociales, psicológicos y académicos que garantice su permanencia, retención, promoción y graduación.	Oficina de Desarrollo Académico.	ALTA (100%)	Número de estudiantes monitores.	ANUAL	ANUAL	40 estudiantes monitores en 2020	55	60	65	70	75
		TIPO DE INDICADOR	Número de horas asignadas para monitoria de pares.	SEMESTRAL	ANUAL	1000 atenciones a estudiantes en 2020 (monitorias)	1300	1400	1500	1600	1700
		EFICACIA									

ARTÍCULO SEGUNDO: Los demás artículos del Acuerdo 01-028 de noviembre 18 de 2020 "Por el cual se aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional vigencia 2021-2027 de las Unidades Tecnológicas de Santander" no sufren modificación alguna y por consiguiente tienen plenos efectos.



ARTÍCULO TERCERO: La difusión y socialización de la modificación al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI 2021-2027 estará a cargo de los responsables del cumplimiento de los indicadores junto con la Oficina de Planeación y el Grupo de Comunicaciones e Imagen Institucional, quienes desarrollarán las acciones correspondientes para que la misma sea conocida por la comunidad Uteísta.


ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y Cúmplase,

Expedido en Bucaramanga a los veinte (20) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023)



FARLEY PARRA RODRÍGUEZ
Presidente Consejo Directivo



EDGAR PACHÓN ARCINIEGAS
Secretario General – Consejo Directivo